



**PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CONTRATACION LABORAL TEMPORAL POR INTERINIDAD, DE UN ADMINISTRATIVO PARA LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE RELACIONES LABORALES DE ELDA, ORGANISMO AUTÓNOMO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ELDA. RESULTADO DE LA PRUEBA TIPO TEST DE LA FASE DE OPOSICIÓN.**

**ANUNCIO**

El Tribunal, con fecha 18 de abril de 2018, ha adoptado el siguiente acuerdo:

**"Puntuación de la prueba teórica tipo test.**

Concluida la prueba por los aspirantes, se procede a la corrección y calificación de los exámenes, según los criterios establecidos, acordando el Tribunal, por unanimidad de sus miembros, asignar las siguientes puntuaciones:

Orden	Hoja Examen	Apellidos y Nombre	Puntuación Prueba
1	2001	ALBA TENZA, ROMUALDA JOSEFA	4,946
2	2000	ANTOLÍ GONZÁLEZ, SILVIA	7,072
3	1999	ARENAS RUIZ, M. <sup>a</sup> ESPERANZA	1,946
4	1998	ARENAS TOBARRA, JOSÉ IGNACIO	4,870
5	1997	BAUTISTA SORIA, ENCARNACIÓN	3,076
6	1996	CAMPELLO GARCÍA, DANIEL	4,012
7	1995	CANTÓ POVEDA, CARMEN	8,138
8	1994	CLIMENT SÁNCHEZ, DAVID	1,010
9	1993	CÓRDOBA GABARRÓN, JUAN PEDRO	6,738
10	1992	GALVAÑ MONASTERIO, SALVADOR	6,408
11	1990	GILABERT BERNAL, CRISTINA	6,136
12	1991	GÓMEZ DEVIS, INMACULADA LOURDES	6,142
13	1989	GONZÁLEZ ALBEROLA, M. <sup>a</sup> DE LA ASUNCIÓN	2,410
14	1988	HERNÁNDEZ SORIANO, MARAVILLAS	8,202
15	1830	HIDALGO SELVA, EVA MARÍA	1,016
16	1829	JIMÉNEZ GARCÍA, JOSEFINA	3,344
17	1828	LÓPEZ FERRI, ANA	2,412
18	1827	LÓPEZ RIPOLL, NATALIA	4,072
19	1826	MAESTRE GARCÍA, DANIEL	8,138
20	1825	MARCO AMAT, ANA ISABEL	2,950
21	1824	MARTÍNEZ DOMENECH, CARMEN	5,938
22	1823	MARTÍNEZ GONZÁLEZ, SARA	5,272
23	1822	MARTÍNEZ MAGDALENO, PABLO	7,336
24	1821	MARTÍNEZ SÁNCHEZ, VERÓNICA	7,206



25	1820	MEDRANO FAUSTO, MARÍA DOLORES	4,542
26	1819	MELGAREJO GALIANO, JOANA	3,146
27	1818	MORENO SOLER, ALFREDO	7,072
28	1817	MORENO VERA, MÓNICA	6,804
29	1816	QUIROS SABATER, BEATRIZ	1,676
30	1815	RAJA SÁEZ, ESTER	4,476
31	1814	ROSA MUÑOZ, EDUARDO	5,338
32	1813	ROSA MUÑOZ, JAVIER	5,540
33	1812	SAMPER SOTO, MARÍA DOLORES	6,074
34	1811	SARABIA GÓMEZ, JESÚS	6,074
35	1810	SEGARRA PACHECO, VALERIANO ANDRÉS	4,412
36	1809	SOLER SANCHIS, ROSALÍA	5,270
37	1808	VERGARA SEMPERE, ISRAEL	2,950
38	1807	VIDAL MONTESINOS, JOSEFA ELENA	4,140
39	1806	VIDAL VIEL, ENRIQUE JESÚS	5,940
40	1805	VIZCAÍNO CUENCA, INMACULADA CONCEPCIÓN	5,206

Para la apertura del sobre que contiene las solapas de las hojas de examen, con los datos personales de las personas aspirantes, así como para la asignación de las puntuaciones, se solicita la presencia de los dos aspirantes que voluntariamente se ofrecieron, pero no pueden asistir por encontrarse fuera de la localidad. Se elige al azar a otra aspirante, presentándose como testigo D<sup>a</sup> Joana Melgarejo Galiano.

A la vista de las puntuaciones antedichas y según lo indicado en la Base Quinta de las que rigen la convocatoria, los/as aspirantes que no han alcanzado una puntuación mínima de 5 puntos quedan eliminados de la prueba. El Tribunal declara que han superado el ejercicio de la fase de oposición, y por tanto, dado su carácter eliminatorio, pasan a la siguiente fase de concurso, los/as siguientes aspirantes:

Orden	Hoja Examen	Apellidos y Nombre	Puntuación Prueba
1	2000	ANTOLÍ GONZÁLEZ, SILVIA	7,072
2	1995	CANTÓ POVEDA, CARMEN	8,138
3	1993	CÓRDOBA GABARRÓN, JUAN PEDRO	6,738
4	1992	GALVAÑ MONASTERIO, SALVADOR	6,408
5	1990	GILBERT BERNAL, CRISTINA	6,136
6	1991	GÓMEZ DEVIS, INMACULADA LOURDES	6,142
7	1988	HERNÁNDEZ SORIANO, MARAVILLAS	8,202
8	1826	MAESTRE GARCÍA, DANIEL	8,138
9	1824	MARTÍNEZ DOMENECH, CARMEN	5,938
10	1823	MARTÍNEZ GONZÁLEZ, SARA	5,272
11	1822	MARTÍNEZ MAGDALENO, PABLO	7,336



12	1821	MARTÍNEZ SÁNCHEZ, VERÓNICA	7,206
13	1818	MORENO SOLER, ALFREDO	7,072
14	1817	MORENO VERA, MÓNICA	6,804
15	1814	ROSA MUÑOZ, EDUARDO	5,338
16	1813	ROSA MUÑOZ, JAVIER	5,540
17	1812	SAMPER SOTO, MARÍA DOLORES	6,074
18	1811	SARABIA GÓMEZ, JESÚS	6,074
19	1809	SOLER SANCHIS, ROSALÍA	5,270
20	1806	VIDAL VIEL, ENRIQUE JESÚS	5,940
21	1805	VIZCAÍNO CUENCA, INMACULADA CONCEPCIÓN	5,206

Los resultados obtenidos por los/as aspirantes se publicarán en el Tablón de Anuncios y en la página web de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda, y en la Sede Electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Elda.

El Tribunal acuerda fijar como **fecha de revisión de las calificaciones** el **jueves 17 de mayo de 2018**, en horario de 16:30 a 18:30 horas, en la sede de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda, plaza de la Ficia, Avenida de Chapí, 36 de 03600-Elda.

Queda convocado el Tribunal para el **jueves 17 de mayo de 2018**, a las 16:30 horas en la sede de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Contra los actos del Tribunal se podrá interponer el siguiente recurso:

Contra las propuestas finales de aspirantes aprobados y, en general, contra los actos de trámite, si estos últimos deciden, directa o indirectamente, el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos, y que no agoten la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Sr. Presidente, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, o de su publicación.

Transcurridos tres meses desde la interposición sin que recaiga resolución, se podrá entender desestimado el recurso, quedando expedita la vía del recurso contencioso administrativo, y ello sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que estime pertinente.

En Elda, a 9 de mayo de 2018  
LA SECRETARIO DEL TRIBUNAL.

Fdo.: Pablo Ricote Luz

